

Rutas nacionales: qué tramos se intervendrán primero y cuándo comenzarán los trabajos

23/07/2025



A pesar de la denuncia de la senadora **Anabel Fernández Sagasti** contra el gobernador **Alfredo Cornejo** por el acuerdo entre la Provincia y **Vialidad Nacional** por las obras que Mendoza realizará sobre las **rutas nacionales 7, 40 y 143**, en el Gobierno local apresuran los tiempos para iniciar los trabajos.

La idea del Ejecutivo provincial es llamar a licitación algunos tramos durante el 2025 y que las obras comiencen a ejecutarse durante el primer trimestre del 2026.

Los tramos proyectados para licitar son dos sobre la Ruta 40

en la zona de Luján de Cuyo:

- El tramo que va **desde la calle Azcuénaga hacia el norte** con un presupuesto estimado en **60 millones de dólares**, aproximadamente. Allí se planea la construcción de una **tercera trocha** en el tramo que desde Azcuénaga **hasta la calle Paso** y la construcción de **tres puentes** en las intersecciones de las calles Malabia, Castro Barros y Zapiola.
- En lo que respecta al tramo que va **desde Azcuénaga hacia el sur**, los trabajos tendrán un **re encarpelado** del asfalto hasta el cruce con la Variante Palmira. Para esto, el presupuesto calculado será de cerca de **20 millones de dólares**.

En tanto, los trabajos serán ejecutados por la Subsecretaría de Infraestructura, dependiente del Ministerio de Gobierno, Infraestructura y Desarrollo Territorial y no por la Dirección Provincial de Vialidad.

El acuerdo

En el acuerdo Mendoza financiará, ejecutará y gestionará obras sobre tres rutas nacionales estratégicas que atraviesan la provincia. Se trata de la tercera trocha del Acceso Sur, la tercera trocha del Acceso Este y una serie de mejoras integrales en la Ruta 143, en San Rafael. En total, se intervendrán 235 kilómetros de vías en jurisdicción nacional, pero sin asistencia económica del Estado federal.

La Provincia asumirá íntegramente los costos de ejecución, incluyendo la contratación de empresas, el aporte de maquinaria y materiales, la cobertura de salarios, cargas sociales, seguros laborales y cualquier daño que pudiera producirse durante la realización de los trabajos. También correrá por cuenta del Ejecutivo mendocino la elaboración de

los pliegos técnicos y los estudios de impacto ambiental.

El plan contempla tareas de bacheo, repavimentación, fresado, reacondicionamiento de banquetas, limpieza de alcantarillas y construcción de nuevas trochas e intercambiadores. Las intervenciones más significativas se desarrollarán en tramos neurálgicos de la Ruta 40 (entre la Rotonda del Avión y Lavalle, y en los accesos al Gran Mendoza), en la Ruta 143 entre Pareditas y San Rafael, y en la Ruta 7, en el segmento Palmira–Nudo vial.

Uno de los puntos más relevantes del convenio es que habilita a Mendoza a gestionar, ante Nación, la implementación de un sistema de concesión por peaje. Aunque este mecanismo no garantiza una compensación directa por parte del Estado nacional, permitiría a la provincia recuperar parte de la inversión a mediano o largo plazo. Sin embargo, su puesta en marcha dependerá de futuras autorizaciones del Poder Ejecutivo.

Fuente: El Sol –
<https://www.elsol.com.ar/mendoza/rutas-nacionales-que-tramos-se-intervendran-primero-y-cuando-comenzaran-los-trabajos/>